



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 7 de Julio de 2021

NÚM. 10

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

|                                                                                                                                                                     |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| J.O.F. Referente al Juicio de Amparo número 263/2016-III.....                                                                                                       | 1 |
| J.S.C.H. Promueve Enrique Pérez González, frente a Luis Pérez González.....                                                                                         | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Luis Octavio Gonzáles(sic) Martínez..... | 2 |

#### AD-PERPETUAM

|                                             |   |
|---------------------------------------------|---|
| Carmen Antonio Gutiérrez González.....      | 3 |
| Amelia García Espinal.....                  | 3 |
| Jose(sic) Cristian Benitez(sic) Flores..... | 3 |
| Antonia Sánchez Sánchez.....                | 3 |
| Silvestre López Granados.....               | 4 |
| Geronimo(sic) Ruiz Hernandez(sic).....      | 4 |
| Jose Arevalos Herrera.....                  | 4 |

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

#### CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar, número 555/2017, sobre divorcio necesario, referente al Juicio de Amparo número 263/2016-III, se han señalado las 10:00 diez horas, del día 26 veintiseis de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, siguiente bien inmueble:

1.- Predio rústico denominado "El Aguacate", comprendido dentro del Municipio de Peribán, Michoacán, con registro 71, tomo 2635, propiedad de Cuauhtémoc Quintero Tinajero.

Valor del bien inmueble en Segunda Almoneda, \$3'166,053.52 Tres millones ciento

sesenta y seis mil cincuenta y tres pesos 52/100 moneda nacional, postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por una sola ocasión, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando postores para subasta.

Los Reyes, Michoacán, a 19 diecinueve de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Marisela Barcenás(sic) Romero.

40001918845-29-06-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### PRIMERA ALMONEDA:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1135/2019, promovido por ENRIQUE PÉREZ GONZÁLEZ, frente a LUIS PÉREZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. El resto del predio rústico denominado «Casco y Tierras Anexas», fracción «A», ubicado en la Ex Hacienda de Tzintzimeo, perteneciente al Municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 8 medidas, la primera, de 137.81 metros, 10.36 metros, 81.03 metros, 57.98 metros, 87.35 metros, 73.33 metros, 27.55 metros y 104.37 metros; colindando con carretera Morelia-Zinapécuaro;

Al Sur, en 4 medidas, la primera, de 40.10 metros, 16.32 metros, 191.36 metros, 251.06 metros; colindando con ejido de Tzintzimeo;

Al Oriente, en 4 medidas, la primera, 200.50 metros, 138.35 metros, 49.56 metros y 357.50 metros; colindando con vía del Tren y Asteca(sic) de Michoacán, S.A. de C.V.; y,

Al Poniente, en 3 medidas, la primera, de 260.05 metros, 121.78 metros, 206.94 metros; colindando con Luis Pérez González.

Con una superficie de 19-59-96.57 hectáreas.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de agosto del presente año.

Convóquese postores a la misma, debiéndose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este

Juzgado, así como en los del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$9'524,981.04 (Nueve millones quinientos veinticuatro mil novecientos ochenta y un pesos 04/100 moneda nacional), como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40001909396-18-06-21

100-5-10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1430/2017, promovido por los apoderados jurídicos de la moral BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de LUIS OCTAVIO GONZÁLES(sic) MARTÍNEZ, se fijaron las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en Av. Virrey de Mendoza 195, esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto de:

La casa habitación marcada con el número 448, ubicada con frente a la calle Miguel Alemán, construida sobre el lote número 5, de la manzana C, del fraccionamiento denominado "El Carmen", de esta ciudad de Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte, 7.00 metros, con propiedad de Juan Navarro;  
Al Sur, 7.00 metros, con la calle Miguel Alemán, de su ubicación;  
Al Oriente, 17.00 metros, con el lote número 6; y,  
Al Poniente, 17.00 metros, con el lote número 4.  
Con una superficie de 119.00 metros cuadrados.

Predio que se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a favor de Luis Octavio González Martínez, bajo el registro número 27, del tomo 3396.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado de \$1'350,846.87 (Un millón trescientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos 87/100 moneda nacional), y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Michoacán, a 11 once de junio del año 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40151921124-02-07-21

10-15-20

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Mich.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 425/2021, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve CARMEN ANTONIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ciudad Hidalgo, Michoacán, y por auto de esta misma fecha en términos de los artículos 81 y 313 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena notificar por edictos a Atanacio(sic) Mondragón Boyzo, en cuanto causante del causante(sic) la posesión y a Rubén Núñez en cuanto causante, los que serán publicados por 3 tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación de la capital del Estado y en el estrado de este Juzgado, para que en el plazo de 10 diez días hábiles desde la publicación del primer edicto, comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga, así como a señalar domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad.

Publíquese el presente edicto tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este Juzgado o Tribunal.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 18 dieciocho de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Edith Ortiz López.

40001926790-02-07-21 /40001928049-05-07-21 10-11-12

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

AMELIA GARCÍA ESPINAL, pro(sic) propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 643/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio antes rústico ahora urbano, con casa habitación, denominado sin nombre o La Cueva, ubicado en la tenencia de Uripitío, Municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.40 metros, con Ma. Celia Hernández Sánchez;  
Al Sur, 15.40 metros, con Ma. Celia Hernández Sánchez;  
Al Oriente, 6.94 metros, con Ma. Celia Hernández Sánchez; y,  
Al Poniente, 6.94 metros, con calle 5 de Mayo.

La superficie es de 106.87 M2.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 25 de junio de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40101927618-02-07-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

JOSE(sic) CRISTIAN BENITEZ(sic) FLORES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, número 288/2021, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto de una fracción con casa habitación que se ubica en la calle San Pedro sin número, esquina con calle Santa Cecilia, de la tenencia de Cutzeo, perteneciente al Municipio de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 296.36 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Norte, mide 19.05 metros, y colinda con fracción tres de Patricia Benitez(sic) Flores; Sur, mide 16.00 metros, y colinda con Francisco Alvarez(sic) Villanueva; Oriente, mide 16.80 metros, y colinda con calle San Pedro, de su ubicación; y, Poniente, mide 17.45 metros, y colinda con Benjamin(sic) Garcia(sic).

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 17 diecisiete de enero del año 2008 dos mil ocho.

Convócase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 29 de junio del año 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40101927364-02-07-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

ANTONIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción de un predio rústico, "sin nombre y/o El Durazno", fracción denominada "Las Charandas", ubicada en comprensiones del rancho Santa Catarina, Municipio de Tancitaro, Michoacán, superficie 01-10-53.00 Has., mide y colinda: Al Noreste, 122.67 metros, con

Eriberto(sic) Bravo Sambrano; al Noroeste, 70.03 metros, con José Luis García Quintero; al Este, 60.16 metros, con Abelina Méndez Ramírez; al Sur, 72.15 metros, con camino y Jardín de Niños René Descartes, y, al Suroeste, 142.17 metros, con José Saúl Sánchez Zamora. Adquirió el 01 de mayo de 1995, por donación verbal de Moisés Sánchez Zamora.

Expendio publicación Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal. Exp. 509/2021.

Uruapan, Michoacán, 24 de junio de 2021.- La Secretaria del Juzgado Primero Civil.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40001926368-02-07-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

SILVESTRE LÓPEZ GRANADOS, pro(sic) propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 685/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de dos fracciones del predio antes rústico ahora urbano, con casa habitación, ubicado en la tenencia de Uripitío, Municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

#### PRIMERA FRACCIÓN:

Al Norte, 23.00 veintitres metros, con Manuel Hernández Hernández; al Sur, 23.00 veintitres metros, con calle sin nombre; al Oriente, 17.80 diecisiete metros ochenta centímetros, con calle Lázaro Cárdenas; y, al Poniente, 17.80 diecisiete metros ochenta centímetros, con Refugio Hernández Pérez, con una superficie de 409.00 M2 (cuatrocientos nueve metros cuadrados).

#### SEGUNDA FRACCIÓN:

Al Norte, 44.00 cuarenta y cuatro metros, con calle sin nombre; al Sur, 44.00 cuarenta y cuatro metros, con Refugio Hernández Pérez; al Oriente, 18.00 dieciocho metros, con Refugio Hernández Pérez; y, al Poniente, 18.00 dieciocho metros, con Refugio Hernández Pérez, con una superficie de 792.00 M2. (setecientos noventa y dos metros cuadrados).

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 1 uno de julio de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40101927614-02-07-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a la licenciada ANA MARIA(sic) COVARRUBIAS CABALLERO, apoderada jurídica GERONIMO(sic) RUIZ HERNANDEZ(sic), promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 122/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de respecto del(sic) predio ubicado en la calle Morelos, número 13 trece, de la tenencia de Aranza, del Municipio de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 7.20 siete metros veinte centímetros, y linda con Natalia Ruiz Hernández, de su ubicación; al Sur, 8.65 ocho metros con sesenta y cinco centímetros, y linda con calle Morelos, de su ubicación; al Oriente, 35.40 treinta y cinco metros con cuarenta centímetros, y linda con Trinidad Hernandez(sic) Alvarez(sic), de su ubicación; y, al Poniente, 35.40 treinta y cinco metros con cuarenta centímetros, y linda con Wenceslao Ruiz Hernandez(sic), de su ubicación.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 19 diecinueve de abril de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Guadalupe González Carmona.

40101927960-02-07-21

10

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 25 veinticinco febrero 2021, admitió trámite expediente 20/2021, promueve JOSE AREVALOS HERRERA, por conducto de apoderado jurídico, suplir título escrito dominio respecto predio urbano con casa habitación localizado calle Adolfo López Mateos, sin número colonia Lázaro Cárdenas, Villa Jiménez, Michoacán.

Norte, 21.33 metros, J. Jesús Lira Aguirre, barda propio por medio;

Sur, 22.05 metros, Rolando Arévalo Carranza, Lorena Arévalo Carranza, José Arevalos Herrera y Cesar Herrera Arevalos; Oriente, 9.90 metros, colinda calle de su ubicación; y, Poniente, 9.70 metros, calle Francisco Sarabia.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 25 febrero 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40101927373-02-07-21

10